

Guayaquil, 10 de abril del 2019

Señores
Junta General de
Accionistas
NANOFRUTTA
SOCIEDAD ANONIMA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la Compañía presento a usted mi informe de conformidad con la Resolución, dictada por la Superintendencia de Compañías.

En lo concerniente a la operación contable, certifico que la compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias y contribuciones que exigen las leyes vigentes en nuestro país. La parte contable ha sido contabilizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La compañía ha generado ingresos que permitieron obtener como resultado una utilidad, esperamos que en el próximo periodo exista mayor crecimiento.

Atentamente,



Sr. Carlos Zumbana Morales.
C.I.: 1803567658
GERENTE GENERAL